

OTRAS ENTIDADES

**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 3.244/2021

El Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba" (IMGEMA), en sesión extraordinaria, celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, en relación con el punto del orden del día de "Aprobación del Expediente de contratación 2020-Sm-02-PA-SARA-JUEGOS CNN de Suministro e insta-

lación de juegos infantiles y elementos complementarios para las distintas áreas de juego definidas en la Ciudad de los Niños y las Niñas", adoptó por unanimidad Acuerdo con el siguiente tenor dispositivo:

"A fin de agilizar el proceso de contratación, Delegar en la Presidencia del IMGEMA, las facultades previstas para el Consejo Rector, como Órgano de Contratación, incluida la adjudicación del contrato".

A efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se publica el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 4 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Cintia Bustos Muñoz.